



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE RENTAS Y PATENTES
YAER//MTE/KCJ/MRR/GCM/ngf

Otorgamiento Patente Comercial:
"SERVICIO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE PLANTAS SOLARES"

Santa Cruz, 08 de Septiembre de 2025

VISTOS:

1. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
2. Decreto N° 2385 de 1.996 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979, sobre Rentas Municipales.
3. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 26.11.2024 que validó el resultado de las elecciones municipales.
4. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06.12.2024.
5. El Decreto Alcaldicio N° 3084 de fecha 06.12.2024, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
6. Decreto Exento N° 3083 de fecha 06.12.2024, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
7. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director del Departamento de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de fecha 22.04.2025, presentada por el Contribuyente, SERVICIO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS SOLARES SPA, Rut: 78.068.077-6, mediante la cual solicita Patente Comercial de giro: "SERVICIO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS SOLARES", con dirección en ORLANDI N°34, Segundo Piso, OFICINA N°3 de la comuna de Santa Cruz, Rol de Avalúo N°201-1.
2. Documentos que acompañan: Formulario de solicitud de patente, Certificado de Factibilidad de la Dirección de Obras Municipales, Certificado de vigencia, Certificado de estatuto, Certificado de anotaciones, E-RUT, Fotocopia cédula de identidad del representante legal, Contrato de arriendo, Contrato de subarriendo, Documentos de antecedentes de un bien raíz, Declaración jurada de inicio de actividades, Consulta de situación tributaria de terceros, Modificaciones y actualización de información del SII, Certificado de no deuda, Declaración mensual y pago de impuestos a la fecha, Fotocopia de comprobante de pago.

DECRETO EXENTO N° 2662

1. **OTÓRGUESE**, Patente Comercial, a partir de Segundo semestre 2025 a nombre de **SERVICIO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS SOLARES SPA**, Rut: **78.068.077-6**, mediante la cual solicita Patente Comercial, de giro "**SERVICIO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS SOLARES**", con dirección en ORLANDI N°34, Segundo Piso, OFICINA N°3, Rol de Avalúo 201-1 de la Comuna de Santa Cruz.
2. **TÓMENSE** las medidas administrativas correspondientes para la correcta ejecución del Decreto.
3. **REGÍSTRESE** el cargo correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL



KARINA CATALAN JORQUERA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Cc:
Carpeta Contribuyente
Transparencia



UN MEJOR
SANTA CRUZ
MUNICIPALIDAD